



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

RR.HH.

DILIGENCIA: Que pongo Yo, la Secretaria General, para hacer constar que de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se rectifica error de transcripción detectado en

Decreto de publicación de Bases de la Convocatoria para la dotación de una lista de empleo al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes de personal laboral temporal correspondiente al Grupo 2, en la categoría de Técnico enfermero/a – DUE o equivalente mediante el sistema de oposición, en el sentido de que

donde dice:

“DÉCIMA. PROCESO SELECTIVO.

....

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio tipo test será de 60 minutos Cada respuesta correcta será calificada con 0,40 puntos, no restando las erróneas ni las dejadas en blanco sin contestar. El ejercicio se valorará de 1 a 10 puntos.

....

debe decir:

“DÉCIMA. PROCESO SELECTIVO.

....

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio tipo test será de 60 minutos Cada respuesta correcta será calificada con 0,25 puntos, no restando las erróneas ni las dejadas en blanco sin contestar. El ejercicio se valorará de 1 a 10 puntos.

....

donde dice:

PROGRAMA COMÚN

..

Tema 5.- Órganos de Gobierno Municipales. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento Pleno y la Junta de Gobierno Local.

....

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

....

Tema 9. La enfermedad en el anciano. Características. Patologías más frecuentes en el anciano. Cuidados de enfermería en los problemas de salud más frecuentes en la vejez. Síndromes geriátricos: clasificación, concepto y características.

Tema 9. La enfermedad en el anciano. Características. Patologías más frecuentes en el anciano. Cuidados de enfermería en los problemas de salud más frecuentes en la vejez. Síndromes geriátricos: clasificación, concepto y características.

debe decir:

PROGRAMA COMÚN

Tema 4.- Órganos de Gobierno Municipales. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento Pleno y la Junta de Gobierno Local.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Tema 9. La enfermedad en el anciano. Características. Patologías más frecuentes en el anciano. Cuidados de enfermería en los problemas de salud más frecuentes en la vejez. Síndromes geriátricos: clasificación, concepto y características.

Y para que así conste, firmo la presente, en Olivenza, a 27 de febrero de 2020.



M^a Soledad Díaz Donaire
Secretaria General